

Cirugía y Cirujanos

Volumen
Volume **69**

Número
Number **5**

Septiembre-Octubre
September-October **2001**

Artículo:

Los hospitales de la ciudad de Campeche. De la colonia al porfirismo

Derechos reservados, Copyright © 2001:
Academia Mexicana de Cirugía

Otras secciones de este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

Others sections in this web site:

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



Medigraphic.com

Los hospitales de la ciudad de Campeche. De la colonia al porfirismo

*Acad. Dr. Guillermo Fajardo-Ortiz**

Resumen

La historia de los hospitales de la ciudad y puerto de Campeche se inicia en los tiempos coloniales. La creación de hospitales obedeció a la presencia de enfermedades, disposiciones católicas y problemas sociales. Entre 1541 y 1900 se fundaron los siguientes hospitales: Hospital de Nuestra Señora de los Remedios, más tarde conocido como Hospital San Juan de Dios y posteriormente como Hospital Civil Manuel Campos, Hospital de San Lázaro -destinado a leprosos-, Hospital Militar, Casa de Cuna y de Dementes, Hospital San Roque y Casa de Beneficencia.

Palabras clave: hospitales, ciudad de Campeche, enfermedades.

Summary

The history of the hospitals of the city and port of Campeche, began at Mexico colonial times. The foundation of hospitals coincided the presence of diseases, Roman catholic religious orders and social problems. Between 1541 and 1900 the following hospitals were founded: Hospital de Nuestra Señora de los Remedios later known as Hospital de San Juan de Dios (Hospital of St. John of God) or the City Hospital Dr. Manuel Campos; Hospital de San Lázaro (Hospital of St. Lazarus for lepers); Casa de Cuna y de Dementes (Asylum for Children and the insane); Hospital Militar (Military Hospital); Hospital San Roque (Hospital of St. Roque), and the Casa de Beneficencia (Welfare House).

Key words: Hospitals, Campeche City, Diseases.

Marcos referenciales

La Villa de San Francisco de Campeche fue fundada en 1540⁽¹⁾, fue el primer asentamiento urbano hispano en lo que hoy es Estado de Campeche, fue de hecho el único puerto de importancia de la península yucateca durante la época colonial, su riqueza natural, maderas preciosas, algodón y cera propiciaron no sólo su importancia comercial sino también le dieron relieves políticos y sociales. El poderío económico convirtió a la Villa de Campeche en blanco de piratas portugueses, holandeses, ingleses y franceses, siendo necesario fortificarla, se construyó una muralla hexagonal irregular que protegía la villa de ataques, robos y desmanes.

La población estaba constituida por europeos -colonizadores, encomenderos, marineros y militares- y por indígenas y

mestizos, además había una población flotante -forasteros-, eran presa de padecimientos infecto-contagiosos caracterizados por toses, diarreas, calenturas, dolores, flujo de sangre y llagas, consecuencia de la mala alimentación, insalubridad y desaseo, necesitaban cuidados -alojamiento, comida y remedios- ante estos problemas se determinó crear un hospital.

El primer nosocomio fue el Hospital de Nuestra Señora de los Remedios, se convirtió en Hospital de San Juan de Dios, más adelante fue el Hospital Civil Manuel Campos

Al año de establecerse la Villa San Francisco de Campeche en 1541, sus habitantes contaron con su primer hospital, fue rústico, de madera, piedra y cal; su capacidad era reducida, estaba dotado de diez lechos; se localizó estratégicamente en el sureste del puerto, lejos de la costa y del posible acoso de los piratas, tuvo como patrona a Nuestra Señora de los Remedios, adquiriendo el nosocomio ese nombre.

Durante cerca de 90 años el hospital fue atendido por sacerdotes, vecinos y algunos religiosos, en los tratamientos recurrieron a rezos, oraciones, exorcismos y a la aplicación de productos animales, vegetales y minerales; los servicios eran sostenidos con aportaciones diversas, en particular provenían de marineros, soldados y viajeros. En la tercera década del siglo XVII se hicieron cargo del hospital los hermanos juaninos, fueron llamados por los poderes civiles y eclesiásticos⁽²⁾ ante el estado ruinoso del inmueble y los pobres servicios que se otorgaban; el hospital disponía de 12 camas⁽³⁾.

* Presidente de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina. Profesor Titular C. Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, UNAM. Coordinador General Académico. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

Solicitud de sobretiros:

Acad. Dr. Guillermo Fajardo-Ortiz
Calle San Ramón S/N. Esq. Ave. San Jerónimo C.P. 10100, México, D.F.
Telfax: 5595-0266. gfortiz@servidor.unam.mx

Recibido para publicación: 05-06-2001.

Aceptado para publicación: 13-07-2001.

Los juaninos construyeron salas, oficinas, botica y habitaciones; además anexo al hospital fundaron un convento e iglesia, el conjunto se terminó en 1675, el establecimiento nosocomial se conoció como Hospital de San Juan de Dios; los religiosos católicos se ocupaban de la atención médica, la ropa, la limpieza y la alimentación.

El número de personas que ameritaban cuidados en el hospital por presentar heridas y traumatismos en la piel, carne y huesos aumentaba cuando los ataques filibusteros ocurrían, hubo incursiones de piratas en los años de 1577, 1678 y 1685.

Campeche era considerada en 1705 “la ciudad más rica de la provincia, con trece mil habitantes”⁽⁴⁾, el hospital tenía recursos, los juaninos tenían credibilidad, esta situación propició que en 1768 el inmueble fuera favorecido económicamente por el obispo dominico de Yucatán, Antonio Alcalde y Barriga (1701-1792), lo que permitió contar con un mayor número de camas, incrementándose los servicios; entre 1772 a 1774 se otorgaron 1308 atenciones a “pobres y militares”, hubo 136 fallecimientos⁽⁵⁾.

Al finalizar el siglo XVIII e iniciarse el siguiente, a pesar de la cercanía con el mar y sus productos -peces y mariscos-, en los habitantes de Campeche hubo hambruna, la comida era insuficiente, el hospital atendió a gente con inanición, además de contar con inquilinos con viruela.

El 15 de febrero de 1820 el Ayuntamiento de Campeche tomó posesión del nosocomio, los juaninos fueron suprimidos de la administración y los servicios, las razones fueron políticas, económicas y legales, el hospital decayó; la utopía cristiana desapareció -civitas dei- contra la realidad el mundo. El hospital vino a menos en todos sentidos, así se llegó hasta 1862, a pesar de las carencias se “mal” atendió a una gran cantidad de enfermos de vómito negro - fiebre amarilla-, poco después invasores franceses impusieron un sitio al puerto, en el Hospital San Juan de Dios se dio atención a heridos; posteriormente a dicho ataque la Emperatriz Carlota (1849-1927) otorgó un donativo monetario al hospital con el fin de que mejorara sus recursos, probablemente así quiso “borrar” la acción invasora, el hospital se recobró temporalmente, pues en la penúltima década del siglo XIX debido a su mala condición financiera de hecho desapareció, pocos años después el inmueble fue remodelado, eran tiempos del porfiriato, su capacidad aumentó, admitiendo un mayor número de enfermos. En 1890 el antiguo establecimiento se convirtió en hospital civil, se le conoció como Hospital Civil Doctor Manuel Campos, en recuerdo al médico que pasó muchos años de su vida en las salas del nosocomio dedicado a la atención médica y a la enseñanza de la medicina.

El doctor Manuel Campos nació en Campeche el 14 de julio de 1811, quedó huérfano a temprana edad, siendo aún niño y cursando la instrucción primaria se acercó al hospital, observaba, preguntaba, principió a prestar algunos servicios, a los 15 años de edad ya era practicante del nosocomio, cono-

ció en el establecimiento al médico español Antonio Frutos, quien al reconocer su inquietudes y pericias fue su tutor. En 1833 Campos se distinguió por su celo al atender y cuidar enfermos, probablemente de cólera, exponiéndose en innumerables ocasiones su salud. Un año después, cuando tenía 23 años de edad los poderes gubernamentales locales le otorgaron la calidad de profesor de medicina y cirugía, dicha autorización le permitió el ejercicio legal de la profesión; pasan los años, en 1855 cuando ya era un hombre maduro y con experiencia médica, la Universidad de Yucatán le expidió el título profesional correspondiente, después de aprobar exámenes teóricos y prácticos. M. Campos ejerció la clínica y la cirugía distinguiéndose en las dos actividades, lo que lo llevó a la dirección de su querido hospital, modificándolo, creó un servicio de maternidad y una sala de dementes, reedificó una sala de internación y construyó un aljibe. Dejó de existir a los 63 años de edad, poco antes había iniciado la enseñanza formal de la medicina en Campeche.

En el hospital prestaron sus servicios muchos médicos, algunos provenían de Francia, Inglaterra, Italia y España, deseaban ejercer en Campeche dado su auge mercantil.

El hospital con altas y bajas persistió hasta los primeros años del siglo XX, era el fin del porfirismo. El edificio en que se alojó el hospital Manuel Campos en 1964 pasó a ser propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social habiendo sido destinado el inmueble a propósitos ajenos a la atención médica.

Hospital de San Lázaro, se orientó a los leprosos

En 1779 a 238 años de haberse fundado el primer establecimiento hospitalario en Campeche y dos años después de que la Villa y puerto de Campeche recibiera el título de “Ciudad”, surgió la idea de contar con un nosocomio para enfermos de lepra, el Hospital de San Lázaro⁽⁶⁾, persistía la buena situación económica de la comunidad campechana. La fundación del hospital se debió a una persona de origen irlandés, el brigadier Hugo O’Conor y Cunco, exgobernador, hombre con vocación social. En 1779 H. O’Conor y Cunco otorgó a los campechanos un donativo de diez mil pesos para que se construyera un hospital para leprosos, es de suponer que por entonces había numerosas personas con dicho mal, a quienes se les marginaba y se les humillaba. El nosocomio fue el segundo de tal naturaleza que existió en la Nueva España, el primero estuvo en la Ciudad de México.

La construcción fue lenta, principió en 1785, posteriormente hubo escasez de fondos, en 1796 gracias a óbolos de vecinos generosos y de un hombre católico, el prelado Luis Piña y Mazo se terminó la construcción, sin embargo desde que se inició la edificación empezó a alojar “lazarinos”. En 1805 el Hospital de San Lázaro hospedó a seres que sufrían

“gazuza”, eran hombres, mujeres y chiquillos que buscaban pan, su piel bronceada era dura y agrietada, su ropa estaba deshecha y hecha jirones, sus pies descalzos se herían con piedras y arena; ninguno de esos seres era leproso, les afectaba la pobreza, la miseria y el hambre.

La historia de este hospital está ligada en la segunda década del siglo XIX al doctor Juan Antonio Frutos; estuvo hasta 1803 en la armada española, por razones de enfermedad solicitó su baja, posteriormente sirvió como cirujano del ejército en Bacalar. En 1805 el mariscal de campo, encargado del gobierno de Yucatán, Benito Pérez, reconoció su capacidad profesional autorizando su ejercicio médico. A partir de 1811 vivió en Campeche, se incorpora al Hospital de San Lázaro, atiende a innumerables leprosos que llegaban de toda la península de Yucatán y aún de Cuba, además ejerce en el Hospital San Juan de Dios, hace discípulos entre ellos Manuel Campos.

En septiembre de 1821 cuando Campeche acordó su emancipación del gobierno español, el hospital alojaba 30 enfermos, se pretendía que cada uno estuviera en un cuarto separado, se les aislaban; la construcción de edificio era recia, maciza y austera, de un solo piso, la atención estaba a cargo de un médico capellán; los servicios se sostienen por medio de donativos, pagos de pacientes e impuestos. La dirección y administración del hospital estaba a cargo del Ayuntamiento de Campeche, al igual que el San Juan de Dios.

En 1838 el establecimiento dejó de ser lazareto, alojó a otro tipo de pacientes, la razón principal fue una declaración escrita, hecha por los médicos Manuel Hovad de origen inglés, Guillermo de la Vega de ascendencia española y Manuel Campos, en la que se decía que el mal de San Lázaro no era contagioso.

El nuevo enfoque persistió hasta el año 1849, el edificio se transformó en Casa de Cuna y de Dementes, pasó a ser dependencia de las autoridades de la Casa de Beneficencia.

Hospital militar de Campeche en 1837 ¿existió?

El 11 de febrero de 1837 se expidió el Reglamento de Hospitales Militares de la República Mexicana, expresaba que los hospitales militares permanentes eran de “1^a y 2^a clase”⁽⁷⁾, en el segundo grupo estaba el de Campeche, sin embargo no se ha logrado más información sobre la existencia de dicho establecimiento; probablemente se atendía a los militares en alguna sala del Hospital San Juan de Dios o del Hospital de San Lázaro a la que se denominaba Hospital Militar.

Casa de cuna y de dementes, tuvieron que inventar a su padre

En enero de 1849 un organismo social denominado Casa de Beneficencia se hizo cargo del Hospital de San Lázaro y de parte de sus recursos, el edificio se convirtió la Casa Cuna

y de Dementes, lugar para atender niños expósitos y huérfanos -no tenían padres, ni hermanos, ni familiares conocidos- y adultos con problemas mentales.

La mayoría de los niños carecían de apellido, había necesidad de que tuvieran un nombre de familia, un grupo de personas se reunió para solucionar el problema, se hicieron varias propuestas: se planteó el apellido del gobernador Miguel Barbachano y Terrazo (1807-1859), que había accedido a que el lazareto pasara a depender de la Casa de Beneficencia; el de O’Conor, promotor del Hospital de San Lázaro; el de Vicente Méndez creador de la Casa de Beneficencia; el de los padrinos de los niños o el que eligieran los menores al hacerse hombres. El grupo decidió y favoreció el apellido O’Conor pero en la realidad muchos internados tomaron el de Méndez, como reconocimiento de cariño y afecto a quien había sido su protector.

La Casa de Cuna y de Dementes persistió hasta fines del siglo XIX, poco después el edificio cayó en el abandono y la penuria. De 1912 a 1935 el edificio fue utilizado como cuartel. En 1936 se reacondicionó y remodeló como hospital para el personal de la Compañía Ferrocarriles del Sureste⁽⁸⁾.

Hospicio u hospital de San Roque, atendía marginados

El Hospicio de San Roque también se conoció como Hospital de San Roque, se originó gracias a los esfuerzos e intereses de personas “piadosas” congregadas en la Orden Tercera de San Francisco o Tercera Orden de Penitencia, existió por poco más de un siglo de 1725 a 1832; alojaba a personas indigentes y a otros hombres desamparados socialmente, se les proporcionaba gratuitamente alimentos, morada, ropa y medicamentos.

La desaparición del Hospicio obedeció a la falta de fondos y a que empezaba a gestionarse la creación de la Casa de Beneficencia que se ocuparía de marginados y pobres.

Casa de beneficencia. El poder civil triunfó sobre un presbítero

Un año antes de la invasión yanqui a México y de la Guerra de Castas, el 1º de agosto de 1846 los servicios médicos-sociales se robustecieron, se inauguró la Casa de Beneficencia⁽⁹⁾; su creación se debió a los deseos y participación de un hombre comprometido con su colectividad, el sacerdote católico Vicente Méndez e Ibarra, Canónigo de Gracia de la Catedral de Mérida.

La Casa de Beneficencia contó con inmuebles que daban frente al mar, en lo que hoy es Malecón Justo Sierra, entre las calles Zaragoza y Paz, en los establecimientos se podía alojar hasta 150 personas de ambos sexos, más débiles sociales que enfermos.

El reglamento de su funcionamiento fue publicado al año de haberse creado, en el documento se expresaba que era una dependencia del Ayuntamiento y lo dirigía don Vicente Méndez. La Casa de Beneficencia además de financiarse con el apoyo del Ayuntamiento recibía diversas aportaciones: donativos de vecinos, los montos de las rentas de habitaciones que le pertenecían y el producto del trabajo de los internados que colaboraban en la fabricación de pita corchada, estopa, pabilo, meollar (cordel marino) y cigarros o realizando labores de costura.

En 1850 las autoridades del Ayuntamiento desearon que los inmuebles se convirtieran en reclusorios o casa de corrección para mujeres, el presbítero V. Méndez se opuso dando como razones que la religión y la caridad era la base de la Casa de Beneficencia, conceptos que no podía aplicarse a las cárceles. Un año después don Vicente Méndez logró reafirmar la Casa, la sacó de la quiebra al obtener fondos para su mejor funcionamiento, obtuvo los legados de los esposos Borreiro y unos réditos de \$10,000.00 del señor Manuel Anselmo Carta.

Al iniciarse 1856 el Ayuntamiento volvió a insistir, deseaba cambiar el giro de la Beneficencia, lo logró, intervino en el funcionamiento de la Casa de Beneficencia, designó a otro director. En 1860 los servicios de la Casa prácticamente

habían desaparecido; ello ocurrió dos años de que la dependencia política de Campeche con Yucatán se desquebrajara.

Referencias

1. Romero Flores J. Historia de los estados de la República Mexicana. México: Ediciones Botas; 1964. p. 141.
2. Muriel J. Hospitales de la Nueva España. Vol. I. First series. Fundaciones del Siglo XVI. México: Publicaciones del Instituto de Historia; 1956. p. 156.
3. Santos J. Cronología hospitalaria de San Juan de Dios. Vol. 2. Madrid Spain: 1716. p. 589.
4. Molina Solís LF. Historia de Yucatán durante la dominación española. Vol. III. Yucatán, México: Imprenta de la Lotería del Estado; 1913. Cap. XXIV. p. 214.
5. Archivo histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Visita y reforma de los Hospitales de San Juan de Dios de Nueva España en 1772-1774. Vol. I. Selección de Rómulo Velasco Cevallos. México: 1945. p. 104.
6. Archivo General de la Nación. Informe sobre hospitales México. Ramo Hospital. Vol. 6. Expediente 5.
7. González-Ureña J. La lepra en México. Buenos Aires, Argentina: Librería y Editorial El Ateneo: 1941. p. 7.
8. Álvarez-Amezquita J, Bustamante ME, Picazos AL, Fernández del Castillo F. Historia de la Salubridad y de la Asistencia en México. Vol. I. México, D.F: Secretaría de Salubridad y Asistencia; 1960. p. 231.
9. Expediente Campeche. Asociación Mexicana de Hospitales.
10. Ibid.